SANLÚCAR 2.019-2.022

DOCUMENTO PARA UN PROYECTO DE CIUDAD

Sanlúcar de Barrameda, mayo de 2.015

1.- PRESENTACIÓN

Con idea de poner en antecedentes al lector, utilizaremos las palabras de Antonio Pigafetta para introducirle en esta hazaña incomparable de la historia de la Humanidad, al tiempo que nos servirá de documento fidedigno para conocer y entender, en toda su extensión, la importancia de la culminación de la expedición Magallanes-Elcano y su trascendencia en todos los ámbitos de la vida del hombre.

"Y fuimos descendiendo por el río Betis, modernamente llamado Gadalcavir , cruzando ante un lugar que nombran Gioan Dalfarax , que era ya gran población bajo los moros, y cuyas dos riberas unía un puente --cortando ese camino del río hacia Sevilla--: del cual llegaron hasta hoy, cubiertas por el agua, dos pilastras. Y son menester hombres que conozcan bien su sitio y ayuden al paso de las naves, para que no topen con aquellas; e importa también aviar cuando llega hasta allá la marea alta; y aun la busca de vericuetos, pues no tiene el río tanto fondo que admita embarcaciones muy cargadas o profundas. Después apareció otro lugar, que se llama Coria, dejando muchos otros al borde del río, hasta el alcance de un castillo del Duque de Medina Sidonia, el cual se llama San Lúcar, y es por donde se penetra en el Mar Océano".

"A los pocos días, apareció el capitán general, con los otros capitanes, navegando río abajo en las lanchas de las carabelas; y permanecimos allá muchos días aún, para terminar de armar muchas cosas que faltaban; y, en todos, bajábamos a tierra, para oír misa en un lugar que dicen Nuestra Señora de Barrameda, cerca de San Lúcar. Y, antes de la partida, el capitán general quiso que todos confesasen, y no consintió que ninguna mujer viniese en la armada, para mayor respeto".

"El martes 20 de septiembre del mismo año partimos de ese lugar llamado San Lúcar, enfilando al Sudoeste, y, antes de terminar el mes, el 26, arribamos a una isla de la Gran Canaria que se llama Tenerife, a 28 grados de latitud, para repostar carne, agua y leña.".

Así describe Antonio Lombardo el inicio de la expedición que tras su etapa por Tenerife terminarán pasando por:

Cabo Verde, Guinea, Sierra Leona, Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Islas de los Ladrones (Islas Marianas, EE.UU.), Filipinas, Brunei, Malasia, Indonesia, Timor Oriental, Isla de Amsterdan e Isla de San Pablo (Francia), Sudáfrica, Sierra Leona, Senegal o Gambia.

Y así nos cuenta el principio de la finalización de la hazaña más grande jamás lograda por el hombre:

"Por fin, con la ayuda de Dios, el 6 de mayo doblamos el cabo aquel manteniéndonos a unas sus cinco leguas. O nos acercábamos tanto, o no lo habríamos pasado nunca. Navegamos después al mistral, sin repostar los víveres durante dos infinitos meses. En ese plazo murieron veintiún hombres. Cuando echábamos el cadáver al mar, los cristianos se sumergían siempre con el rostro arriba; los indios, con el rostro hacia abajo. Si Dios no nos enviaba buen tiempo, íbamos todos a morir de hambre. Por fin, a impulsos de irresistible necesidad, nos aproximamos a las Islas de Cabo Verde. El miércoles 9 de julio dimos en una de las tales, la que nominan San Jacobo, y en seguida largamos la falúa a tierra, para avituallar. Con esta invención: decir a los portugueses que se nos había roto el trinquete bajo la línea equinoccial (callándonos que fue tan cerca del cabo de Buena Esperanza), y que, mientras reparábamos, nuestro capitán general, con las otras dos naves, había regresado a España".

"Reiteramos a los de la falúa que, una vez en tierra, preguntaran en qué día estábamos; dijéronles los portugueses que jueves para ellos, y se maravillaron mucho, pues para nuestras cuentas era miércoles sólo y no podían hacerse a la idea de que hubiésemos errado. Yo mismo había escrito cada día sin interrupción, por no haberme faltado la salud. Pero, como después nos fue advertido, no hubo error, sino que, habiendo efectuado el

viaje todo rumbo a occidente, y regresando al lugar de partida (como hace el sol, con exactitud), nos llevaba el sol veinticuatro horas de adelanto, como claramente se ve. Habiendo regresado la falúa a tierra por más arroz, detuviéronnos a trece hombres y aquélla también, porque uno de ellos, según más tarde -ya en España- supimos, contó a los portugueses que nuestro capitán había muerto, igual que otros, y que no íbamos a España. Temiendo que enviasen carabelas a detenernos, igual, a nosotros, huimos rápidamente".

"El sábado 6 de septiembre de 1522, entramos en la bahía de Sanlúcar; no éramos ya más que dieciocho, la mayor parte enfermos. Desde que abandonamos esta bahía hasta la jornada presente, habíamos recorrido más de 14.460 leguas, y logrado la circunnavegación del mundo, de levante a poniente"

Solamente gente con gran tesón, con alto espíritu de supervivencia y con una salud de hierro, pudieron arrostrar hambre y penalidades y superar una fatigosa travesía de casi tres años de duración. De los 265 hombres (según Fernández de Navarrete, otros hablan de 237 e incluso 235) que, alegres, cruzaron el Atlántico, solamente dieciocho lograron regresar; famélicos, espectrales, con la piel quemada, no rebosantes de fuerzas. Su difícil situación por la falta de víveres queda patente cuando escribe Pigafetta: *"… y bebíamos agua amarillenta, putrefacta ya de muchos días, completando nuestra alimentación los cellos de cuero de buey… las ratas se vendían a medio ducado la pieza".*

Consecuencia de la avitaminosis que padecieron, fue lógico que el escorbuto apareciese violentamente, motivando incluso la muerte: *"… pero por encima de todas las penalidades ésta era la peor; que les crecían a algunos las encías sobre los dientes, así las superiores como las inferiores de la boca, hasta que de ningún modo les era posible comer que morían de esta enfermedad".*

Victoria Camps escribe: *"El héroe sacrifica cualquier valor aceptado, común -la propia vida, la familia, la amistad--, al supremo ideal por el que vive y lucha… vencer es simplemente vivir y morir por una idea, por un destino. Los tres, Magallanes, Elcano y Pigafetta, unidos por un mismo destino, al servicio de una misma nación: España; oriundos de patrias distintas: Portugal, España e Italia actuaron en todo momento, juntamente*

con todos los que les acompañaron, como héroes. Fue una gesta que superó a todo lo que hasta entonces se había realizado".

1.1 LAS PRIMERAS CONSECUENCIAS

Al regreso de la nao Victoria, la realidad del Maluco y la riqueza de sus especias, es palpable y visible. Cuando se empezaron a descargar los fardos, de clavo, pimienta, etc., rápidamente la Corona pensó en continuar enviando nuevas expediciones al mismo tiempo que se ordenó establecer en La Coruña un centro coordinador para el comercio de las especias; y así, la Casa de la Especiería coruñesa -por breve tiempo- se encargó del mercado de los productos orientales. Eran las ciudades del norte de Europa las más interesadas en la adquisición de las codiciadas especias, y por eso se eligió la localidad gallega como lugar más estratégico, en el NO Atlántico.

En Zaragoza, y en 1529 se llevó a cabo un tratado entre España y Portugal, para discutir la venta de las Molucas, por parte de España. En realidad lo que se hizo en Zaragoza no fue una venta -esto demuestra el convencimiento de que las Molucas eran de soberanía española- sino una hipoteca de las mismas. El Emperador, necesitado de dinero, empeñado con banqueros extranjeros, necesitaba fondos para continuar su política europea; y en un tira y afloja, en una oferta y demanda, los españoles pidieron 1.000.000 de ducados, se les ofertó solamente la cantidad de 200.000 y finalmente por 350.000 ducados, España, hipotecó las islas.

2.- ...Y AHORA NOS LLEGA EL QUINTO CENTENARIO

En el año 2019 se cumple el quinto centenario del inicio de la expedición promovida por la Corona de España y capitaneada inicialmente por Fernando de Magallanes, natural del municipio portugués de Sabrosa, con el propósito de abrir una nueva ruta a las islas de las Especias, empresa que condujo a completar la primera vuelta al mundo, finalmente culminada por una de sus naves al mando de Juan Sebastián Elcano, nacido en Getaria (Gipuzkoa), que arribó a su punto de partida en la Península Ibérica en 1522. Una travesía que les llevó de Sanlúcar de Barrameda a Tenerife, costas de Sierra Leona, Brasil, el Río de la Plata, la Patagonia, la Tierra del Fuego y el Estrecho de Magallanes, el Pacífico y las islas Marianas, las islas Filipinas, Sumatra y las Molucas, el cabo de Buena Esperanza y las islas Cabo Verde para retornar a sus puertos de origen.

Tan asombroso periplo a través de los océanos Atlántico, Pacífico e Índico y los continentes de Europa, América, Oceanía, Asia y África supuso un decisivo avance científico al demostrar experimentalmente la redondez de la Tierra, revalidando el legado de la Antigüedad, y un paso de gigante en la apertura a escala mundial de los conocimientos, las comunicaciones y los intercambios de todo orden, así como en el desarrollo y proyección de Europa y, en especial, de los países ibéricos. Incluso la misma composición de la expedición, en la que se integraron mandos y tripulaciones de múltiples nacionalidades, subraya el carácter cosmopolita de esta iniciativa.

Quinientos años después, y desde la perspectiva actual, esta primera circunnavegación puede contemplarse como el peldaño inicial en el fructífero proceso de globalización que constituye una de las señas de identidad básicas del progreso del mundo moderno y, desde luego, del momento presente y el futuro venidero, como agente dinamizador de las relaciones entre los pueblos en todos los campos, desde la ciencia y la

economía a la cultura o la política. Es este aspecto globalizador e integrador un eje crucial de la conmemoración de este quinto centenario, con el que se debería brindar singular protagonismo y participación a nuestro país, a las ciudades y territorios que fueron conectados por primera vez mediante esta ruta de alcance planetario, así como destacar la importancia que la mar sigue teniendo como catalizador del progreso y bienestar de nuestros pueblos y sociedades.

En la consecución de dicho objetivo debe, por tanto, comenzarse ya a trabajar, dada la complejidad de las actuaciones y organización de los actos que se deberían programar y la diversidad de ámbitos a los que esta hazaña ha demostrado, a lo largo de estos quinientos años, imprimir su impronta: el naval, el comercial, el científico, el humano y humanístico, entre otros, y todo ello, como ya se ha indicado, en un contexto internacional y globalizador.

SANLÚCAR
2019 · 2022

3.- ... y SANLÚCAR

"Se ve una franja plateada que surca la tierra; el Guadalquivir, que desemboca en el mar junto a Sanlúcar. De aquí zarparon hace tres años los barcos conducidos por Magallanes: los cinco barcos con sus doscientos sesenta y cinco hombres. Ahora es un solo barco de poca monta el que llega. Ancla en la misma orilla, y dieciocho hombres salen de él dando traspiés, doblándoseles las rodillas, y besan la tierra patria, la bondadosa, la firme. En este 6 de septiembre del año 1522 fue coronado el hecho más grande de la navegación".

De esta forma narra Stefan Zweig el arribo de la nao Victoria a la playa de Sanlúcar el 6 de septiembre de 1522 para culminar, como dice el escritor austríaco, la mayor gesta de la navegación realizada por el hombre que demostró la redondez de la Tierra y trastocó el devenir de la Historia.

Hoy a punto cumplirse medio milenio de aquella epopeya iniciada por Magallanes y completada por Juan Sebastián Elcano, los sanluqueños estamos obligados a que nuestra ciudad ocupe el preeminente lugar que le corresponde, por derecho propio, en la celebración conmemorativa del V Centenario de la Primera Circunnavegación y ojalá que incluida en otra, de ámbito nacional.

El destino deparó a Sanlúcar el ser el punto geográfico que cerraba aquella navegación alrededor del Mundo. Esta es la razón y el aval poco discutible que nuestra ciudad presenta para ejercer su protagonismo en una efeméride de trascendencia nacional e internacional, que involucra a otros lugares españoles y de todo el mundo con tanta legitimidad como la que podemos presentar los sanluqueños.

El ***Círculo de Artesanos***, muy consciente de cuanto representa para nuestra ciudad la próxima Conmemoración del V Centenario del Viaje de Circunnavegación de Magallanes y Elcano, quiere presentar un documento que implique la consecución de una serie de actuaciones y actividades dignas que puedan trasladar a la sociedad la significancia de los hechos acaecidos.

Pensamos que este **Documento de actividades y actuaciones** debe ser un proyecto abierto al pueblo de Sanlúcar en su confección y desarrollo, de carácter integrador y elaborado con voluntad de servir de complemento, de colaboración y de apoyo a los actos programados, en su caso, por todas las instituciones oficiales o privadas que deseen sumarse, debe tener como fin el articular un ejercicio de reflexión y de proyección para los sanluqueños en torno a un capítulo tan brillante de nuestro devenir, que nos haga entender nuestro pasado para abrir el camino que hemos de emprender hacia el futuro, al tiempo de hacer trascender a nuestra ciudad como hito fundamental en la gesta de Magallanes y Elcano.

SANLÚCAR
2019·2022

4.- BASES DEL PROYECTO SANLÚCAR 2019-2022

El presente Documento se plantea como una iniciativa, como una oportunidad, que debería ser auspiciada inicialmente y en toda su trayectoria, por el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, el cual, deberá ir concitando la participación de diferentes entes públicos y privados de ámbito local, regional, nacional e internacional a fin de convertirse en un gran proyecto que, sin perder la raíz local, dirigida a servir de factor de revitalización económica y cultural de Sanlúcar de Barrameda, aspire a convertirse en un proyecto de rango internacional[1] .

En las bases del proyecto se marcan una serie de ***objetivos iniciales***:

- ✓ Establecer una agenda de proyectos, programas, actividades y eventos que cubran el periodo pre-trienio 2.015-2.019 y que permitan ir dando forma al Proyecto y ampliándolo progresivamente hasta culminar en la conmemoración en el 2.022.

- ✓ Servir como factor de revitalización económica y cultural de Sanlúcar de Barrameda, vinculando los diferentes proyectos, programas, actividades y eventos con los recursos y sectores productivos locales actuales, a la vez que favoreciendo el desarrollo de nuevas actividades y sectores con potencial de creación de riqueza.

[1] La dimensión del proyecto estará relacionado con el nivel de implicación que los gobiernos de España, Andalucía y de la Provincia tengan con el mismo, no tan solo en su repercusión Sanluqueña sino en la medida que vean en él una oportunidad para sus propios intereses e iniciativas.

- ✓ Convertir la conmemoración de los 500 años del inicio de la primera Circunnavegación de la tierra en un evento centrado en la apuesta por una globalización basada en el diálogo y la cooperación entre países y culturas, un homenaje a la intercomunicación y la innovación como herramienta para un mundo más justo, equitativo y más compartido por toda la Humanidad.

La puesta en marcha del proyecto de ciudad que pudiera construirse requiere de una fase inicial centrada en la definición de sus contenidos y en la creación de una primera estructura de gestión mínima que sirva de base sobre la que ir construyendo y ampliando el abanico de actuaciones, actividades y la propia dimensión del mismo.

El proyecto podría comenzar con la elaboración de un **Manifiesto** de intenciones que emanaría del propio Plenario del Ayuntamiento y de todas aquellas asociaciones que quisieran participar en el desarrollo de las acciones a emprender para conmemorar las señaladas fechas.

En la fase inicial debe, además, concretarse un planteamiento completo del proyecto y su desarrollo sucesivo, desde 2.015 a 2.022, previendo las actuaciones a realizar en cada fase y una definición de los actos a celebrar en 2.019, así como durante todo el trienio hasta su culminación en 2.022. Por tanto, la programación debe establecerse a corto, medio y largo plazo con una secuencia anual de actuaciones.

Este desarrollo del proyecto debe concebirse, por una parte, como una sucesión de actividades que vayan consolidando la realidad de Sanlúcar 2.019-2.022 como un evento internacional y, a la vez, plantearse como un proyecto directamente vinculado a la activación de recursos en la propia ciudad a fin de convertirse en el eje del desarrollo social, cultural y económico de Sanlúcar de Barrameda.

Un aspecto esencial es su gestión profesionalizada y la implicación progresiva de instituciones públicas y privadas. En este sentido cobra especial importancia lograr, desde el inicio, su inclusión en la agenda de eventos de la Acción Cultural Española (www.accioncultural.es)

5.- ESTRUCTURA DEL PROYECTO: FASES

Desde nuestro punto de vista el **Proyecto** deberá organizarse y estructurarse de manera progresiva según hemos comentado anteriormente y por ello tal vez debería de concretarse el programa siguiendo los periodos o fases que ahora comentamos:

1. ***Mes de septiembre.***

   Este mes, se llenará de contenido progresivamente y culminará concretamente con el 6 de septiembre del 2.022.

   Sería conveniente que se consolidara la institucionalización de este mes como "Mes de la Circunnavegación" e incluso que el mencionado día 6, fuera festivo para la ciudad, algo que desde aquí ya se solicitó en 2.012.

2. ***Período Pre-trienio: 2.015-2.019***

   Durante estos años que nos quedan hasta llegar al inicio del trienio 2.019-2.022 cada año irá aumentando la actividad a desarrollarse, las gestiones a realizar con instituciones y empresas, la concreción de acciones encaminadas a la cristalización de actividades, publicitación de los actos, formalización de campañas divulgativas, etc.…, en definitiva, concienciación y divulgación nacional e internacional.

   A su vez en este periodo deberían definirse dos momentos:

   a) Definición, temporalización, redacción e inicio de los proyectos.
   b) Ejecución.

3. ***Período del Trienio 2.019-2.022***

   Deberá de concretarse y culminarse el mayor número de proyectos, programas y actuaciones posibles en este periodo considerando fundamentalmente dos fechas, el **20 de septiembre de 2.019** como fecha del arranque de esta hazaña y que cumplirá entonces 500 años, y lógicamente, la que consideramos fecha emblemática y esencial que además debería ser recogida como día **festivo** para nuestra ciudad y que no es otra que el **6 de septiembre de 2.022**, conmemorándose entonces los 500 años del regreso de la expedición.

5.1. MES DE SEPTIEMBRE

El mes de septiembre tiene que convertir a Sanlúcar en el centro de atención de toda nuestra comunidad y de todo nuestro país y esa concreción debería basarse en un nuevo producto turístico y cultural que los sanluqueños deberíamos diseñar para atraer visitantes e inversión, no solamente nacionales, sino también extranjeros dado que el objeto, la celebración, es universal, por ello, habría que organizar toda una programación, lo suficientemente amplia y generosa, que permitiera hacer efectivo esto que decimos.

Lo que las Carreras de Caballos y la Procesión y actos de la Patrona de nuestra ciudad son para sanluqueños y foráneos durante el mes de agosto, ahora, la Circunnavegación debería de constituirse en ese baluarte turístico-cultural que hiciera del mes de septiembre una extensión más del verano sanluqueño y un lugar de desarrollo cultural único en nuestro país aprovechando el innegable protagonismo que la Primera Vuelta al Mundo nos ofrece a los sanluqueños.

Para ello podría concretarse más aún como fechas determinantes, la quincena que va desde el 6 al 20 del mes, por ser precisamente estos

días, unos días célebres para la conmemoración de la hazaña, puesto que el día 6 fue el día de regreso y el 20 el de salida.

¿Qué contenidos deberían de incluirse todos los años en este periodo?

La propuesta que desde aquí se ofrece sería la siguiente:

Tanto el día 6 como el día 20 deberían de concretarse actos de reconocimiento, que de hecho ya existe alguno, como los ***Premios Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano a la Cultura y la Historia*** que organiza desde el año 2010 el Círculo de Artesanos y crear uno nuevo o bien una actividad emblemática que señale el arranque de la efeméride el día 20 del mes.

En medio, los contenidos que se proponen a efectos enunciativos y como sugerencia serían:

- Exposiciones.
- Ciclo de Conferencias.
- Evento deportivo de prestigio. Torneos, trofeos o un triangular del deporte que más convenga o se estime conveniente.
- "Desafío Doñana"
- Deportes en la calle.
- Pasacalles de Navegi.
- Recreación y participación popular de la época con figurantes y actores. Escenas de la circunnavegación.
- Itinerarios de animación y recreación de la época.
- Itinerarios y recorridos por las imágenes de la Semana Santa sanluqueña.
- Escenificación del musical: "La Primera Vuelta al Mundo"
- Ciclo de cine histórico.
- Tren cultural. Itinerarios. Plan de visitas culturales de los centros escolares, de las AA.VV. y de las entidades culturales.
- Concierto joven de la 1ª Circunnavegación.
- Potenciación de las visitas al Palacio Ducal.
- Potenciación de las visitas al Palacio de Montpensier. (Municipal)

- Apertura de monumentos e itinerarios culturales. Visitas nocturnas.
- Apertura de Bodegas a la ciudadanía y visitantes.
- Apertura de los conventos.
- Itinerario con guía de casas señoriales.
- Jornadas de puertas abiertas de monumentos y bodegas.
- Feria del libro histórico.
- Regatas de la 1ª Circunnavegación.
- Visitas a la Nao Victoria.
- Festival de jazz.
- Festival de música clásica.
- Conciertos en la calle de la Filarmónica Julián Cerdán.
- Encuentro de bandas musicales.
- Certámenes de Tunas universitarias.
- Actuaciones urbanas de grupos folclóricos de países relacionados.
- El flamenco en la calle.
- "Cantes de ida y vuelta"
- Ópera.
- Mercado Medieval o feria de la Circunnavegación.
- Fiesta gastronómica de la 1ª Circunnavegación. Concurso de tapas.
- La "Despensa de los Guzmanes"
- Carreras de caballos en la playa: Cuarto de milla.
- Conciertos a la "Puesta del Sol"
- Exhibiciones ecuestres.
- Salidas procesionales (por ej. de la Galeona)
- … y cuántas más pudieran considerarse.

Nota 1: Cada asociación participante o colaboradora podría encargarse de la organización de algunos o la mayoría de estas actividades. El resto de ellas, la mayoría, y de mayor contenido o envergadura, corresponderán a la Comisión organizadora.

Nota 2: La idea también consiste en ir ubicando todas estas actividades en diferentes lugares emblemáticos y repartidos por toda la ciudad y llevar a la calle, a la ciudadanía, la mayor cantidad posible de ellos, haciéndolos muy accesibles.

5.2 PERÍODO PRE-TRIENIO: 2.015-2.019

Este período que actualmente ya nos parece corto pues entendemos que habría de haberse iniciado mucho antes, deberá de ser fundamental en cuanto que será el que sentará las bases de todo lo que después será el **Trienio 2.019-2.022** y por ello, es crucial.

Durante él, debería de conseguirse, el mayor consenso posible en su definición.

Ha de basarse esencialmente en la creación y consolidación de todas las gestiones necesarias para la buena marcha de los objetivos propuestos de la conmemoración del V centenario de la 1ª Circunnavegación.

5.2.1 Infraestructuras y mejoras urbanas.

Aprovechando y valorando como una oportunidad para la ciudad la conmemoración de este V centenario, las actuaciones en infraestructuras y equipamientos de la ciudad se considerarán como imprescindibles.

Estas que a continuación se proponen no se priorizan, ni tampoco se pretende que pudieran estar concluidas todas para la finalización de trienio, es decir, para el 2.022. Pero si, que al menos, todas ellas estuvieran iniciadas.

Algunas, como se podrá entender, son más urgentes que otras, o incluso más fácil para encontrarse financiación, pero desde luego todas ellas son realistas y necesarias para mejorar la vida de nuestros ciudadanos y proyectar a nuestra ciudad hacia el mundo como pretende todo el planteamiento del presente documento.

Somos conscientes de que ello supondrá un gran esfuerzo humano y político, especialmente en busca de financiación, pero si hay alguna

acción o actividad que destaque en este periodo, esa va a ser la de la **gestión, desarrollo** y la **divulgación** del Proyecto.

Así pues, se proponen tres grandes grupos de acción, a saber:

a) Patrimonio histórico.

- ***Consolidación, restauración y mejora del patrimonio histórico.***
  Es absolutamente incuestionable el hecho diferencial que hace de Sanlúcar una ciudad singular dado el enorme patrimonio que presenta y ofrece a sus visitantes, por ello es necesario dedicarle la atención más exquisita, por ello tal vez pudiera considerarse la recuperación de algunos de ellos para su uso como viviendas.

- ***Eje Patrimonial Barrio Alto y conexión con el Eje Patrimonial Barrio Bajo.***
  Definitivamente Sanlúcar y sus dos grandes núcleos (Barrio alto y Barrio bajo) deben convertirse en uno solo. Es de singular importancia hacer esta planificación de manera concienzuda y responsable porque de ella dependerá el futuro del diseño de nuestra ciudad, de la Sanlúcar del siglo XXI, la que dejaremos a nuestros hijos y nietos. De la misma manera, ya es hora de que el Barrio alto pase a ser elemento arquitectónico principal y no solo el eje calle Luis de Eguilaz-calle Caballeros, sino también sus aledaños: calles Cuartel, Cuna, Escuelas, callejón de la Comedia, etc., la Plaza Romero Pazos y la Plaza de la Paz, y finalmente conectándose hacia la Cuesta de Belén. Igualmente, se hace imprescindible, tras este tratamiento a la zona, de la ubicación de al menos una o dos zonas de parking, con intención de facilitar el acceso de los ciudadanos y quienes nos visitan a nuestra próxima y remodelada Plaza de Abastos.
  Nota: Parte de ello explicado en ANEXO II.

- ***Corral de Merlin o Corral de Marín, playa de La Jara.***
  La restauración del único corral de pesca de la Costa Noroeste pendiente de consolidación significaría además de la restauración de nuestro patrimonio histórico (tiene orígenes romanos) una mejora de la oferta de nuestro litoral.

b) Equipamiento.

- ***Auditorio de la 1ª Circunnavegación. Teatro Auditorio-Centro de Arte.***
  Siempre hemos destacado en Sanlúcar por su amor y dedicación a la música, el teatro. Un centro singular que permita de alguna forma una programación cultural en estas materias es ya absolutamente imprescindible y la 1ª Circunnavegación deberá ofrecer a todos los visitantes un programa denso y de nivel y para ello, obviamente habremos de poder contar con el espacio indicado. De la misma forma, este centro podría servir de escuela de artes y de intercambio cultural nacional e internacional. De hecho ya existe proyecto del mismo perteneciente a la Fundación Julián Cerdán.

- ***Parque multifuncional de Las Piletas.***
  Es otra de las obras tan traídas y llevadas y nunca concluidas, ni iniciadas tan siquiera, pero a la vez tan necesaria para la expansión que la Sanlúcar del siglo XXI necesita. En ese parque multifuncional donde se instalaría la Feria de la manzanilla también podría incluirse un jardín botánico con zonas dedicadas a los países de la 1ª Circunnavegación, un espacio para conciertos y concentraciones y espectáculos para jóvenes y no tan jóvenes, un cine de verano que tan buenos recuerdos nos trae a los más mayores, amén de un gran parking que permitiera a todos los sanluqueños y visitantes poder acceder a los posibles espectáculos de una manera moderna y cómoda.

- ***Plaza de la Circunnavegación.***
  El espacio justo en la antesala de la Casa de Arizón se nos brinda como un lugar que debería albergar, al lado de esta casa de cargadores de indias, un ejemplo y un modelo de plaza pública que a todos los ciudadanos que entran en Sanlúcar por la Avd. del V Centenario les recuerde que están en el lugar donde hace 500 años salió y regresó una expedición que completó la mayor gesta de la historia de la Humanidad. En ese espacio se debería encontrar alguna estatua significativa, unos jardines, zonas de descanso, iluminación singular, un itinerario del viaje y un espacio de proyección de imágenes conmemorativas que especialmente al anochecer se harían muy significativas. De la misma manera debería conectarse esta plaza con Plaza de La Salle, calles San Juan, Ancha y Santo Domingo y generar así su revitalización.

- ***Accesos a la ciudad.***
  Ninguna ciudad podrá atraer a visitantes si al llegar a la misma se puede obtener una sensación de dejadez o pobreza de imagen. Difícilmente podríamos explicar mejor esta cuestión si no es diciendo que ya es hora que Sanlúcar tenga unos accesos dignos. Sin más comentarios, puesto que de todos es conocida esta "asignatura pendiente".

- ***Accesos a la zona de la Algaida.***
  Nos parece que habría que hacer un esfuerzo por gestionar los accesos a la zona de la Algaida puesto que desde el punto de vista agrícola y comercial, la Algaida se está convirtiendo en una importantísima fuente de generación de empleos en nuestra ciudad. Por lo que conocemos, se llegan a tener hasta 700 y 1.000 empleos en determinadas épocas de recolección y sus productos son exportados a toda España y a una cantidad enorme de países. Actualmente se ha convertido en un motor necesario para Sanlúcar.

- ***Palmeral de Las Piletas.***
  Creación de un palmeral con la participación y contribución ciudadana del que ya se poseen estudios del terreno y de su viabilidad.

- ***Puesta en valor y rehabilitación del Castillito de Bajo de Guía.***
  Puede ser un espacio ideal para muchas actuaciones y programas de diverso carácter. Atendiéndose a la prioridad que se le quiera destinar podríamos estar hablando de que pudiera cumplir funciones relacionadas con el turístico, la cultura, la historia o el deporte.

- ***Eliminación de la infravivienda.***
  Las actuaciones sobre las mejoras en el patrimonio urbano, además de resaltar las potencialidades de nuestras viviendas y edificios, requiere de intervenciones que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos, actuaciones sobre la infravivienda y sobre zonas de la ciudad en las que se concentra mayoritariamente, requiere atención prioritaria.

- ***El pantalán de Bajo de Guía.***
  El acceso a Sanlúcar por mar necesita de la mejora de la infraestructura existente. El prolongado deterioro y la pérdida de la potencialidad de ese equipamiento precisa de su pronta y rápida rehabilitación.

- ***Planeamiento del desarrollo del puerto deportivo.***
  En tanto que no se consigue, se hace preciso avanzar en su planeamiento urbanístico para sentar las bases de la ejecución ulterior de esa infraestructura urbana.

c) Industria.

- ***Polígono Industrial de la 1ª Circunnavegación.***

Esta es otra "asignatura pendiente". Si, efectivamente, poco original para trasladarla aquí, pero absolutamente imprescindible.

- ***Planeamiento de desarrollo del Área de Oportunidad de la Costa Noroeste.***
  Ir desarrollando las figuras urbanísticas necesarias para su inclusión en el PGOU de la ciudad de ese espacio recogida en el Plan Subregional del Territorio de la Costa Noroeste.

5.2.2 Dinamización social. Implicación de la sociedad civil.

Todo ello necesitará como primera providencia, la dinamización social del proyecto. Para ello se deberá establecer una red de colaboración con el proyecto que implique a los sanluqueños de dentro y de fuera, que por su trayectoria personal y profesional puedan aportar ideas y actividades. De la misma manera será esencial contar con todas las asociaciones culturales, sociales, profesionales, vecinales, deportivas,… que lo deseen y muestren su entusiasmo en colaborar.

5.2.3 Reorganización de la Comisión municipal.

La implicación de los grupos políticos que conforman el Pleno de la ciudad en un proyecto de esta magnitud se nos antoja absolutamente imprescindible. Los grupos han de implicarse de manera decidida, unánime, inmediata y animosa, puesto que de la imagen que transmitamos al exterior en este sentido, se nos pueden facilitar más y mejor las cosas.

La presentación ante otras instituciones y organismos de una ciudad y unos políticos aglutinados todos entorno a este **Documento para un proyecto de Ciudad**, seguro tendrán sin duda, la fuerza necesaria para que las demandas que se realicen sean acogidas con empeño.

Independientemente de la necesidad, en su caso, de la modificación de la composición de la actual Comisión Asesora del V Centenario de la 1ª Circunnavegación o de cualquier otro ente o área que se pudiera crear, es aconsejable el redefinir las mesas de trabajo, las cuales deben de estar dotadas de unos mínimos recursos humanos y que habrán de ser a nuestro entender las siguientes:

1. ***Mesa didáctico-pedagógica y cultural. EDUCACIÓN.***
   Además de las tareas que le correspondan de las actuaciones y actividades recogidas en las páginas 15 y 16, diríamos:

   - Divulgación, generación de actividades, promoción de la idea, impulso a la creación de unidades didácticas adaptadas a cada Ciclo educativo, relación con las AMPAS, con los Departamento de Historia, etc…
   - Creación y participación en itinerarios culturales específicos y adaptados a las diferentes edades.
   - Formación de voluntariado y personal cualificado.
   - Creación de guiones con la participación de la mascota: Navegi y Luzi.
   - Actividades relacionadas.
   - Olimpiadas escolares.

   Miembros participantes: ABIERTA.

   - Historiadores, Centros escolares, IES, AMPAS, asociaciones interesadas, profesorado a nivel personal, voluntarios, etc.

2. ***Mesa de promoción, divulgación y marketing. MARKETING.***
   Además de las tareas que le correspondan de las actuaciones y actividades recogidas en las páginas 15 y 16, diríamos:

- Desarrollo y promoción de la marca "V Centenario de la 1ª Vuelta al Mundo". Creación de esa marca, imagen, merchandising,…
- Puesta en valor de la mascota: Navegi y Luzi.
- Promoción de la efeméride en todos los campos y ámbitos posibles.
- Desarrollo en las Redes Sociales.
- Animación a la participación de la ciudadanía mediante folletos, reuniones, informaciones de todo tipo que lleven a todos los rincones la importancia de la presente conmemoración.
- Proyección nacional e internacional.

Miembros participantes: ABIERTA.

3. ***Mesa de grandes eventos. EVENTOS.***
   Además de las tareas que le correspondan de las actuaciones y actividades recogidas en las páginas 15 y 16, diríamos:

- Diseñar y gestionar los grandes eventos que se pudieran organizar desde ahora al inicio del trienio e incluso ya dentro del propio trienio 2019-2022.
- Filtrar las ideas presentadas y gestionar su viabilidad.
- Programar otras acciones encaminadas a esta celebración e implicación del sector turístico en todas estas acciones.

Miembros participantes: grupo reducido y en parte profesionalizado.

4. ***Mesa de relaciones institucionales. INSTITUCIONES.***
   Además de las tareas que le correspondan de las actuaciones y actividades recogidas en las páginas 15 y 16, diríamos:

- Relaciones con el Estado, la Junta de Andalucía, la Iglesia, las Administraciones públicas, la Armada, otras instituciones y Fundaciones,… para concretar su

compromiso con el proyecto y obtener recursos de los mismos.

Miembros participantes: grupo reducido y en parte profesionalizado.

5.2.4 Y naturalmente estaríamos hablando de al menos las siguientes grandes líneas de trabajo:

A.- Sanlúcar como referente en la relación con América.

- ✓ Implicar a países europeos, americanos y asiáticos en la conmemoración de los 500 años de la primera vuelta al mundo: Portugal, Brasil, Argentina, Chile, Filipinas…
- ✓ Hermanamiento de Sanlúcar de Barrameda con localidades americanas relacionadas con la expedición de Magallanes-Elcano.
- ✓ Puesta en marcha de Programas de Cooperación Internacional por parte del Gobierno de España y de la Junta de Andalucía en localidades vinculadas con la expedición de Magallanes-Elcano.
- ✓ Exposición de primer nivel sobre la primera vuelta al mundo que convierta a la ciudad en referente expositivo.
- ✓ Proyecto de Telecomunicaciones 1ª Circunnavegación: desarrollo de un proyecto compartido con países latinoamericanos vinculado a la sociedad de la información.
- ✓ Proyecto de Ecología Europa-América: la botánica en Sanlúcar de Barrameda.
- ✓ Rotonda conmemorativa "Sanlúcar, principio y fin del Mundo". Ubicada en uno de los principales accesos a Sanlúcar para

anunciar al viajero su llegada a un lugar íntimamente relacionado con el Primer Viaje de Circunnavegación. Su contenido escultórico se constituiría en alegoría perpetua de la epopeya de Magallanes y Elcano.

B.- Sanlúcar como referente en relación con la navegación.

- ✓ Implicar a la Armada Española en la conmemoración.
- ✓ Implicar a las Armadas de otros países: Portugal, Brasil, Argentina, Chile, Filipinas. Relación especial con la Base Aeronaval de Rota.
- ✓ El Río.
- ✓ Actuaciones sobre la infraestructura portuaria de Sanlúcar de Barrameda en el marco de la oferta portuaria de la Bahía de Cádiz y la Costa Noroeste y celebración de una Regata Internacional.
- ✓ La carpintería de ribera en Sanlúcar de Barrameda: actuaciones para la recuperación de un sector artesano.
- ✓ Jardines de la Circunnavegación. A modo de muestra botánica, tendrían cabida plantas originales de las tierras relacionadas con la expedición, así como una sección dedicada a las especias, ya que este fue el motivo central del viaje de la 1ª Circunnavegación.

C.- Sanlúcar como referente cultural.

- ✓ Convertir a Sanlúcar de Barrameda en un referente del turismo cultural basándose en los recursos del patrimonio histórico urbano y el patrimonio cultural: navegación, relación con el Río Guadalquivir, relación con el proyecto del Centro Cultural de Las

Atarazanas en Sevilla, Doñana y el Océano Atlántico, gastronomía, industria vitivinícola, agricultura, pesca, sal...

- ✓ Programa de rehabilitación del patrimonio histórico y cultural de Sanlúcar de Barrameda.
- ✓ Programa de dinamización turística y cualificación de la oferta.

D.- Programas a desarrollar en este período.

- Programa de identidad corporativa, difusión y dinamización inicial del Proyecto.
- Programa de relaciones institucionales.
- Programa de publicaciones.
- Programa de exposiciones.
- Programa de cooperación internacional.
- Programa de dinamización de sectores y actividades locales.
- Programa de desarrollo turístico.
  Anexo II. Fase Barrio Alto.
- Proyecto Guadalquivir.
- Programa de rehabilitación del patrimonio histórico y urbano.
- Programa de infraestructura portuaria.
- Programa de actividades náuticas.

- Programa de telecomunicaciones.

- Programa de concreción de proyectos.

5.3 PERÍODO TRIENIO: 2.019-2.022

Para este momento ya deberemos tener definidas las actividades y concluidos y desarrollados los proyectos que se han ido gestando durante todo el proceso del periodo anterior, pero que han de tener muy presentes varios hechos relacionados con fechas muy concretas, y que se incluyen en el **anexo**.

1. ***Exposición Universal*** durante todo el período.

La Exposición universal a que nos queremos referir no es a modo de cómo las conocemos de ya celebradas en diferentes lugares de España en los últimos 20 años (Sevilla o Zaragoza), nos referimos más bien, a la creación de un itinerario por diferentes casas señoriales de Sanlúcar y otras no tanto, pero que pudieran adaptarse, en donde cada uno de los países implicados en la conmemoración, durante el período que dura esta celebración, esto es, desde el 20 de septiembre de 2.019 al 6 de septiembre de 2.022, pudieran exponer, mostrar, difundir, divulgar,… sus productos, su cultura, su historia

Para ello, cada país, una vez comprometido, tendría que ser quien habilitara, adaptara y sostuviera el ***"pabellón"*** propio, ubicado en esas casas mencionadas.

Dependiendo del número de países que pudieran asentarse, una vez contemplados todos ellos, se realizaría y diseñaría un itinerario de visita para la ciudadanía: recorrido, interés, contenidos de los mismos, productos nacionales, viajes, etc.

2. ***Inauguración*** de las diferentes construcciones realizadas al efecto y mencionadas anteriormente en el presente proyecto y seguimiento de las otras que se encuentren en proceso.

3. ***Concreción*** de la programación. Temporalización de los actos y eventos por parte de la Comisión organizadora.

6.- DE LOS PLAZOS.

La concreción de todo ello en un acuerdo municipal no permite más dilación.

V CENTENARIO DE LA CIRCUNNAVEGACIÓN
SANLÚCAR
2019·2022

ANEXO I.

Cronología de interés.

Salida de Sanlúcar de Barrameda	20 de septiembre de 1.519
Llegada a Tenerife	26 de septiembre de 1.519
Hacia el mar Océano	3 de octubre de 1.519
Deserta la Nao San Antonio	24 de octubre de 1.520
Salida al Pacífico	28 de noviembre de 1.520
Islas de los Ladrones	6 de marzo de 1.521
1ª Visita de los indígenas	18 de marzo de 1.521
Misa y Cruz en tierra	31 de marzo de 1.521
Bautizo del rey de Cebú	14 de abril de 1.521
Muerte de Magallanes	27 de abril de 1.521
Abandono de Juan Serrano	1 de mayo de 1.521
Prisionero el hijo del rey de Luzón	29 de julio de 1.521
Captura del gobernador de Palaoan	27 de septiembre de 1.521
Tempestad	26 de octubre de 1.521
Avistan las Islas del Maluco	7 de noviembre de 1.521
Visita del rey	9 de noviembre de 1.521
Visita del rey moro de Giailolo	16 de noviembre de 1.521
Bajan a tierra a ver el árbol del clavo	17 de noviembre de 1.521
Compra de clavo	5 de diciembre de 1.521
Visita de los hijos del rey de Tarenate	7 de diciembre de 1.521
Retraso: vía de agua en la Trinidad	18 de diciembre de 1.521
Separación de las 2 naves	19 de diciembre de 1.521
Salida de la Victoria	21 de diciembre de 1.521
Tempestad	10 de enero de 1.522
Llegada a la Isla de Timor (Indonesia)	25 de enero de 1.522
Doblan el Cabo de Buena Esperanza	6 de mayo de 1.522
Llegan a Santiago (Cabo Verde)	9 de julio de 1.522
Llegan a Sanlúcar de Barrameda	6 de septiembre de 1.522

ANEXO II.

Programa de desarrollo turístico. Fase Barrio Alto

A continuación y a modo de ejemplo, se anexionan las bases de discusión estratégicas para el desarrollo de Sanlúcar como destino turístico de carácter patrimonial

1.- INTRODUCCIÓN

La celebración del V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo se presenta como inmejorable ocasión para poner en valor el riquísimo Patrimonio Cultural e Histórico de Sanlúcar de Barrameda, tan íntimamente ligado a aquel viaje de Circunnavegación.

Una de las mayores oportunidades que el turismo ofrece a una potencialidad patrimonial como la que presenta Sanlúcar de Barrameda es la de la recuperación y reutilización de sus bienes arquitectónicos e históricos que en la mayoría de los casos se encuentran claramente infrautilizados. El planteamiento para la puesta en valor de este potencial atractivo, tanto en sus catálogos de protección como en la regulación de usos y actividades, debe responder a las demandas turísticas para no desaprovechar las posibilidades que el turismo le brinda. En definitiva, se trata de superar la fase meramente promocional de la gestión turística y afrontar el reto de planificar y gestionar el turismo patrimonial de Sanlúcar, utilizándolo como un importante instrumento de dinamización y recuperación funcional.

Una estrategia verdaderamente innovadora de la conservación y gestión del patrimonio cultural de Sanlúcar debe partir de forma obligada de una

concepción amplia del mismo y apostar por su adecuación para el uso turístico, algo que va mucho más allá de la gestión de restaurantes, hoteles o tiendas de recuerdos. Esta estrategia de puesta en valor del patrimonio sanluqueño debe concebirse como un proceso institucional y social de reflexión y concertación que solo será viable en la medida que sea impulsada desde las instituciones, compartida por los agentes privados y asumida como propia por los agentes sociales. En suma, se trata de una estrategia de recuperación global, contemplando el patrimonio cultural e histórico, principal reclamo turístico, bajo todas sus formas, en toda su complejidad, y en el marco de un paisaje y medio ambiente singulares que requiere de la implicación del conjunto de la sociedad sanluqueña.

2.- EL BARRIO ALTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA, PRINCIPAL RECLAMO DE LA CIUDAD COMO DESTINO TURÍSTICO DE CARÁCTER PATRIMONIAL

El casco histórico de Sanlúcar de Barrameda fue declarado Conjunto Histórico-Artístico de carácter nacional (26/7/1973), cuya delimitación se especifica en plano adjunto. A pesar de esta declaración protectora y de que La Ley de Patrimonio Histórico Español de 1986 establecía como competencia municipal la obligatoriedad de redactar un Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico-Artístico, lo cierto es que ninguno de los gobiernos municipales posteriores a dicha ley han redactado hasta el momento plan alguno. Tampoco los organismos competentes de la Junta de Andalucía, en el marco de la Ley de Patrimonio Histórico Andaluz de 1991, han tomado de forma efectiva cartas en el asunto. Esta situación de negligencia, agravada por las corrientes especuladoras de los últimos años, han mermado en buena parte el patrimonio urbanístico y arquitectónico de la ciudad.

El Barrio alto de Sanlúcar, inmerso dentro de los límites del casco histórico de la ciudad es, por el importantísimo catálogo monumental que conserva en su interior y por su trama urbanística, el más interesante conjunto patrimonial sanluqueño. Así, entre los

monumentos protegidos en régimen de Bien de Interés Cultural (BIC), ya inscritos como tales, o bien con expedientes incoados, se encuentran:

MONUMENTO	RÉGIMEN DE PROTECCIÓN	ESTADO ADMTVO.
Iglesia Ntra. Sra. de la O	Bien de Interés Cultural	Inscrito (3/6/1931)
Palacio Ducal de Medina Sidonia o de los Guzmanes	Bien de Interés Cultural	Inscrito (2/5/2007)
Covachas de la Cuesta de Belén	Bien de Interés Cultural	Inscrito (2/5/2007)
Castillo de Santiago	Bien de Interés Cultural	Inscrito (2/3/1972)
Muralla Urbana (Puerta de Rota y Puerta de Jerez)	Bien de Interés Cultural	Inscrito (25/6/1985)
Convento de la Merced	Bien de Interés Cultural	Incoado (5/8/1982)
Palacio de los Infantes de Orleans-Borbón (Actual Palacio Municipal)[2]	Bien de Interés Cultural	Incoado (5/8/1982)

Aparte de los monumentos relacionados en el cuadro anterior, otros muchos edificios de alto interés arquitectónico e histórico se distribuyen por el entramado urbano de origen medieval del Barrio Alto sanluqueño (Basílica Menor de Ntra. Sra. de la Caridad, Iglesia de San Miguel, Convento de las Descalzas, Antiguo Pósito, Cárcel Real, antiguos conventos de la Compañía de Jesús y de los Agustinos, Casa de la Cilla, antiguo Hospital de San Juan de Dios,...), así como una importantísima nómina de bodegas de diferentes épocas y tipología y casas señoriales y del estado llano que confieren un peculiar atractivo al paisaje urbano del casco más histórico de Sanlúcar. Como reciente incorporación al patrimonio cultural del Barrio Alto ha de citarse el monumento-mural

[2] Se incluyen las Antiguas Bodegas y Caballerizas de la Calle Baños, Antiguo Seminario Conciliar de San Francisco Javier, Casa de los Paéz de la Cadena, Dependencias del Antiguo Convento de la Merced y Palacio de los Duques de Montpensier. FUENTE: *Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz* (Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía.

conmemorativo de la Primera Vuelta al Mundo, erigido por iniciativa del Círculo de Artesanos.

Afortunadamente se han empezado a superar las lecturas simplemente monumentalistas del patrimonio histórico sanluqueño situado en el Barrio Alto, habiéndose iniciado lecturas más complejas que empiezan a permitir el poner en valor recursos hasta ahora infrautilizados. Son los casos paradigmáticos del Palacio de Medina Sidonia que, aparte de ser por sí mismo un aliciente monumental de primer orden, se ha abierto a actividades tanto de carácter hotelero y hostelero, como culturales, con una programación diversa de actos de este tipo organizados por la Fundación Casa de Medina Sidonia; y del restaurado Castillo de Santiago, también con su propuesta de monumento visitable al que se ha incorporado una oferta hostelera y se ha erigido en recinto de exposiciones temáticas permanentes y de actos relacionados con la cultura. A esta incipiente recuperación física y revitalización del patrimonio y al reforzamiento de la actividad socio-cultural y turística en el Barrio Alto se ha unido una expansión hostelera que se concentra de forma especial en la Plaza Alta y sus inmediaciones y que empieza a ser frecuentado, cada vez en mayor medida, tanto por los sanluqueños como por los visitantes.

El Barrio Alto sanluqueño es compendio de la historia de la ciudad, representada por monumentos emblemáticos: Palacio de Medina Sidonia (Sanlúcar de los Guzmanes); Castillo de Santiago (Sanlúcar Americana y de los Viajes Descubridores); Conventos de las Descalzas, antiguos conventos de los Jesuitas y de los Agustinos (Sanlúcar Conventual); Palacio de los Infantes de Orleans-Borbón (Sanlúcar Romántica y de los Montpensier). Además de conservar importantísimos núcleos bodegueros y un museo que nos describe el complemento etnográfico relacionado con la Manzanilla, la más representativa seña de identidad de Sanlúcar. Estos puntos tan representativos sirven para propiciar la conexión entre el visitante y el resto de los recursos monumentales, culturales, etnográficos, gastronómicos y paisajísticos que comprenden el destino global Sanlúcar de Barrameda.

3.- ESTRATEGIA TURÍSTICA PARA SANLÚCAR COMO DESTINO PATRIMONIAL

A partir de análisis multicriterio es posible establecer recomendaciones, estrategias y líneas de actuación en el espacio patrimonial del Barrio Alto de Sanlúcar cuyo objetivo central debe orientarse a configurar una estrategia turística integrada capaz de compatibilizar a medio y largo plazo la preservación del patrimonio cultural y su reutilización, la diversidad y calidad de vida y la generación de nuevos recursos económicos

3.1– Actuaciones urbanísticas

Los pilares básicos para el desarrollo de Sanlúcar como destino patrimonial, son unas adecuadas planificaciones turísticas, culturales y urbanísticas que nos permitan lograr que el destino sea competitivo y ponga en marcha estrategias de turismo sostenible con un planteamiento de relación entre las variables de tipo histórico, cultural, medioambiental, turístico, etnográfico, etc.

Las intervenciones arquitectónicas y urbanísticas constituyen un buen escaparate de las políticas institucionales de recuperación urbana en los espacios patrimoniales. En este aspecto, y como primer paso, consideramos acertado el proyecto de actuaciones municipales para la puesta en valor del **Eje Patrimonial del Barrio Alto** presentado recientemente por la Alcaldía a la Comisión del V Centenario de la Conmemoración de la Primera Vuelta al Mundo. Esta propuesta, quizás poco ambiciosa, debería obligatoriamente estar complementada con el **acondicionamiento arquitectónico del entorno del BIC Covachas de la Cuesta de Belén** (plano adjunto) que es el acceso más interesante y frecuentado por el cada vez más importante flujo turístico que accede al Barrio Alto. Este entorno, perfectamente definido por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, corresponde al antiguo **Barrio de los Bretones**, delimitado

por las calles Trascuesta, Torno y del Truco y que comprende toda la calle Bretones e inicio de la Cuesta de Belén. En este entorno queda incluido el **Mercado de Abastos**, cuya rehabilitación habrá de contribuir de forma sustancial al remozamiento de la zona.

Un plan de mejora en el espacio urbano debería iniciarse con la elaboración de un programa de limpieza de fachadas, arreglos de cubiertas, eliminación del cableado urbano, acondicionamiento del pavimento,... cuyos efectos se dejarían sentir de forma inmediata incluso con soportes financieros limitados. Sucesivos programas más ambiciosos comprenderían la rehabilitación de viviendas y de edificios singulares y las mejoras en el espacio público que nos habrían de llevar a una **recuperación integral del Barrio Alto**. En definitiva, se trataría de poner en valor una zona urbana degradada con mejora de accesibilidad y movilidad peatonal, superación de barreras físicas y disminución del tráfico privado con reforzamiento de un adecuado transporte público.

3.2 – Dotación de centros de interpretación.

Un aspecto importante en los destinos patrimoniales es acondicionar el patrimonio para que pueda dar respuesta a las demandas y necesidades turísticas. Además de dotarlos de mayor contenido, algunos monumentos del casco histórico de Sanlúcar deben propiciar una visita más enriquecedora que refuerce la oferta cultural. En este sentido, las recuperadas Covachas de la Cuesta de Belén deberían dotarse del equipamiento necesario para su reutilización como **Centro de Interpretación** del patrimonio cultural de la ciudad y **Centro de Acogida de Visitantes**. Otros monumentos, como el Palacio de Medina Sidonia, el Castillo de Santiago y el Palacio de Orleans y Borbón, son lugares donde las exposiciones permanentes interpreten de forma suficiente las diferentes etapas históricas de la ciudad, íntimamente relacionadas con cada uno de estos monumentos.
En el aspecto etnográfico relacionado con la Manzanilla, se cuenta con un amplio catálogo de arquitectura bodeguera que determina buena

parte del genuino paisaje urbano del Barrio Alto y con el Museo de la Manzanilla, centro interpretativo de nuestro vino. Sería interesante iniciar gestiones ante la Junta de Andalucía para que "La manzanilla y su mundo" sea incluida entre las próximas solicitudes ante el ICOMOS para su inclusión como Patrimonio de la Humanidad. Hay antecedentes enológicos, como los vinos de Tokaj (Hungría), ya incluidos en este selecto catálogo patrimonial.

3.3 – Gestión del turismo patrimonial de Sanlúcar.

La gestión del turismo patrimonial de Sanlúcar debe contribuir a mejorar la coordinación institucional, a reforzar la participación ciudadana, potenciar la colaboración pública-privada, reorientar la promoción y el desarrollo turístico local desde nuevos criterios de sostenibilidad, a aprovechar las múltiples oportunidades y recursos existentes y a reducir o minimizar la degradación patrimonial, turística y medioambiental.

Esta visión integrada del turismo persigue incorporar una serie de objetivos específicos como son la potenciación de la marca Sanlúcar como destino; la diversificación de la oferta; la ampliación de estancias especialmente en temporada baja y, en definitiva, una mayor integración del turismo en la economía, en el medio urbano y en la calidad de vida de los sanluqueños.

Delimitación del CASCO HIStÓRICO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA

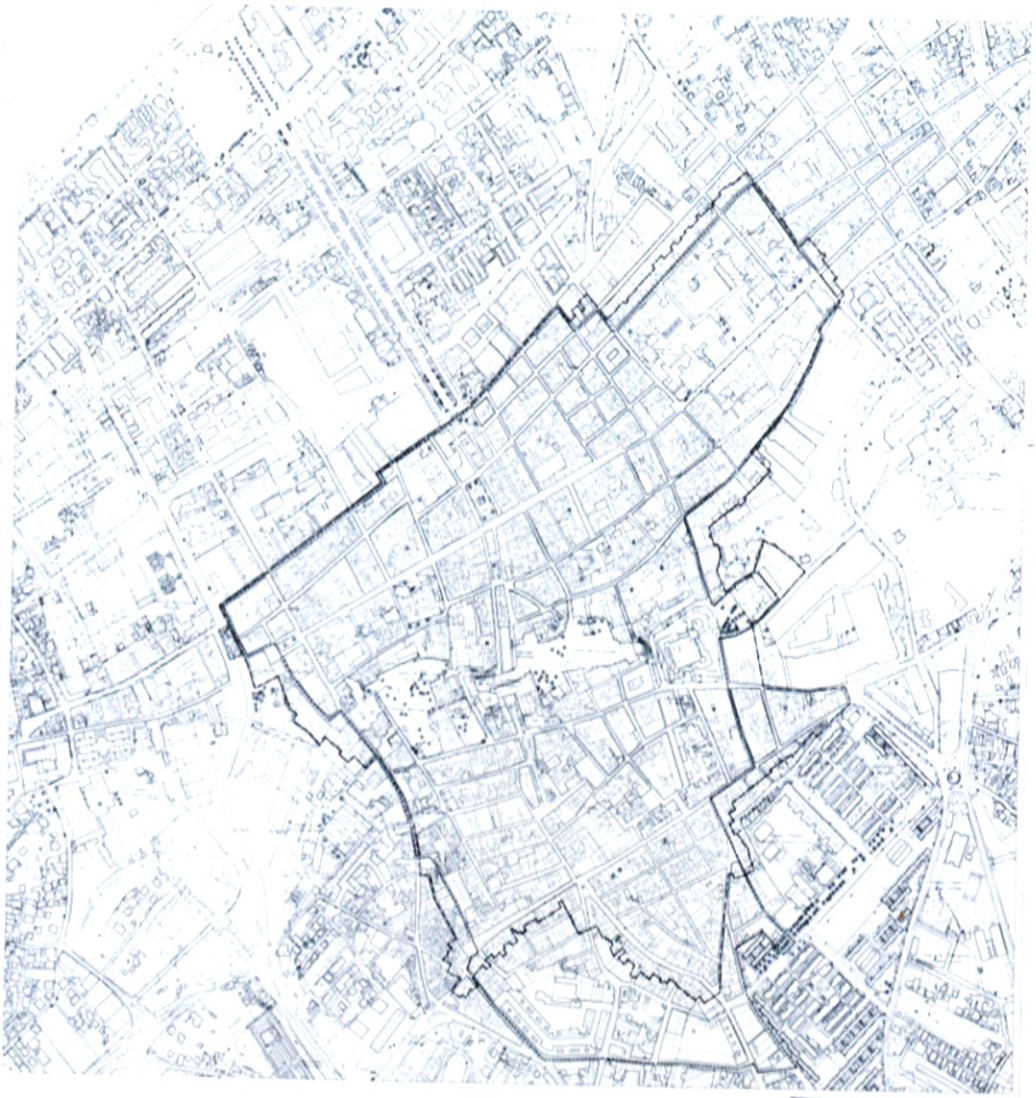

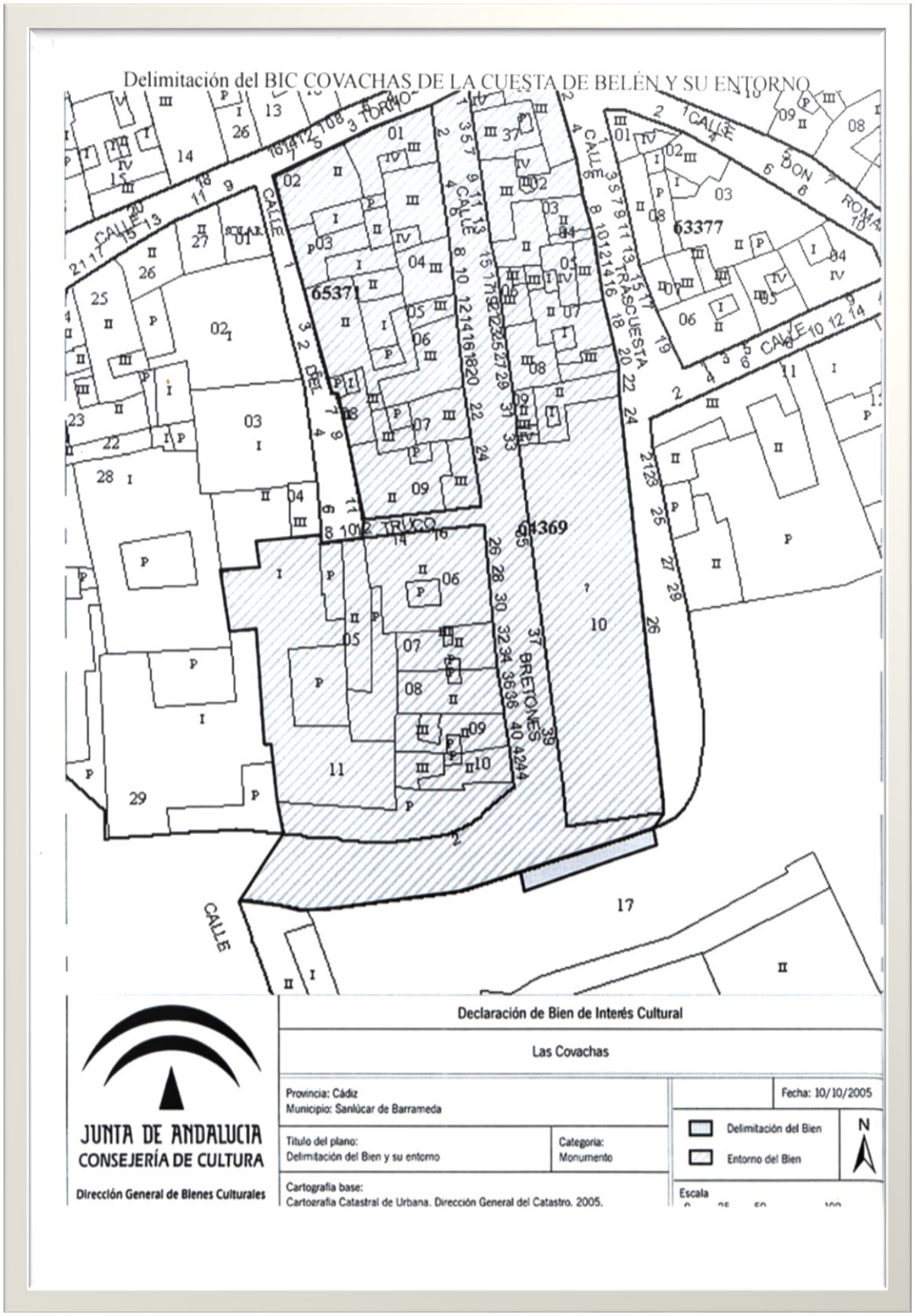
Delimitación del BIC COVACHAS DE LA CUESTA DE BELÉN Y SU ENTORNO
CALLE
TORNO
TRASCUESTA
BRETONES
TRUCO
DEL
SOLAR
DON
ROMA
65371
63377
64369
Declaración de Bien de Interés Cultural
Las Covachas
Provincia: Cádiz
Municipio: Sanlúcar de Barrameda
Fecha: 10/10/2005
Título del plano:
Delimitación del Bien y su entorno
Categoría:
Monumento
Delimitación del Bien
Entorno del Bien
N
Cartografía base:
Cartografía Catastral de Urbana. Dirección General del Catastro. 2005.
Escala
JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Dirección General de Bienes Culturales